



## CLUB ANDINO ESQUEL

Fundado el 1 de Noviembre de 1952

Personería Jurídica Nro. 236/66

### CONSIGNACION COMPRA Y VENTA USADO DE EQUIPOS E INDUMENTARIA

#### 1.- CONDICIONES DE LA CONSIGNACIÓN

- a. La Feria del Usado del Club Andino Esquel se llevará a cabo desde el día 07.Mayo.2018 hasta el día 15.Junio.2018. La recepción de equipo será en horas de la mañana desde el día 07 al 11.Mayo.2018, y comenzara la venta en horas de la tarde el día 14.Mayo.2018, de lunes a viernes de 18.00 a 20.30 horas en la Sede del Club Andino Esquel.
- b. El consignante entregara al Club Andino los equipos e indumentarias que se describen en esta solicitud, debiendo el vendedor establecer y exhibir inequívocamente en los artículos el precio correspondiente. El consignante declara que dichos bienes son de su exclusiva propiedad.
- c. El precio establecido por el Vendedor es de pago contado efectivo, salvo indicación en contrario por parte del consignante. En caso de compra a crédito, éste será convenido directamente entre consignante y comprador en cuyo caso el Club no asume responsabilidad alguna por la gestión en el cobro de las cuotas.
- d. El vendedor deberá abstenerse de disponer, durante el término de duración de la consignación, los equipos e indumentaria. En caso de retiro anticipado deberá igualmente abonar al Club la comisión pertinente.
- e. El Club no responde por obligación de saneamiento alguna derivada de la calidad de los bienes ni su estado ni vicios.
- f. El Club percibirá en concepto de comisión el 10% del precio de venta a los Socios vendedores y el 20% a los No Socios vendedores que el Club descontará directamente a su favor del valor que se perciba del comprador. En caso de que el precio sea abonado en cuotas, dicha retención se efectuará en el primer pago que se perciba y en todo caso al momento de que el comprador retire el bien adquirido.
- g. En caso de desistimiento de la compra por parte del comprador que hubiera comprado a crédito, o señalado, y por la cual se hubiera cobrado la respectiva comisión, el Club no estará obligado a restituir la suma percibida por tal concepto.
- h. A la finalización del plazo estipulado, los bienes no vendidos deberán ser retirados por el consignante. Transcurridos 15 días corridos a partir de la finalización de la consignación, si el bien no ha sido retirado por el consignante, el Club estará habilitado para disponer del bien de la forma que estime conveniente, sin derecho indemnizatorio alguno a favor del consignante.



CLUB ANDINO ESQUEL

Av. Ameghino 1346 (9200) Esquel, Chubut, Patagonia Argentina

E-mail: clubandinoesq@gmail.com | Tel.: +54 2945 453248



## CLUB ANDINO ESQUEL

Fundado el 1 de Noviembre de 1952

Personería Jurídica Nro. 236/66

### 2.- ANEXO

N° de Artículo	Cant.	Descripción	Precio	Vendido a	Comisión CAE
01					
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					
09					
10					

Esquel, Chubut, ..... de ..... de 2018

Conformidad del Consignante: .....  
FIRMA / ACLARACIÓN / DNI



CLUB ANDINO ESQUEL

Av. Ameghino 1346 (9200) Esquel, Chubut, Patagonia Argentina

E-mail: clubandinoesq@gmail.com | Tel.: +54 2945 453248